

APROBADO  
SAG

27 SEPT 2022

ES1022D1.02-03

Antiacido- Antiulceroso  
Protector Gástrico  
PERROS  
GATOS

Sucralfato 10%  
Suspensión Oral

**SUCRAVET®**

100 ml

**SUCRAVET®**

Sucralfato 10%  
Suspensión Oral

Antiacido- Antiulceroso  
Protector Gástrico



Uso Veterinario

**CHEMIE**  
Innovación Agroveterinaria

PERROS

GATOS

Sucralfato es una droga antiulcerosa con efecto citoprotector en la mucosa gastrointestinal. Se disocia por el ácido gástrico en sucrosa octasulfato e hidróxido de aluminio. Mientras el hidróxido de aluminio actúa como antiácido, la sucrosa octasulfato se polimeriza a una sustancia viscosa que crea un efecto protector por unión a la mucosa ulcerada; esto previene la retrodifusión de hidrogeniones, inactiva la pepsina y absorbe ácidos biliares. En adición, el sucralfato estimula la liberación de prostaglandina E, incrementa el bicarbonato y la secreción de mucus y disminuye la actividad péptica. El sucralfato se une selectivamente a las proteínas de la pared ulcerada, concentrándose en el sitio de acción.

**Composición:** Cada 100 ml de producto contiene:  
Sucralfato.....10 gramos  
Excipientes c.s.p. ....100 ml

**Indicaciones:** Está indicado en gastritis, esofagitis por reflujo, duodenitis, traumas estomacales post quirúrgico y úlceras, las que pueden ser causadas por estrés, tratamientos prolongados con antiinflamatorios no esteroidales, gastrinomas y mastocitomas.

**Dosificación:** Gatos: 2,5- 5 mL (0,25- 5 g de sucralfato por animal) cada 8 a 12 horas.

Perros hasta 15 kilos de peso: hasta 5 mL (0,5 g de sucralfato por animal) cada 8 horas.

Perros de mayor peso: 10 mL (1 g de sucralfato por animal) cada 8 horas.

La duración de tratamiento promedio es de 8 días, pudiendo variar de 2 a 14 días dependiendo del cuadro clínico y el criterio del médico veterinario tratante.

**Efectos adversos:** No posee efectos adversos.

**Contraindicaciones:** No usar en hembras preñadas. No usar en animales hipersensibles a sucralfato o al aluminio. No usar en animales con antecedentes de constipación, ni con problemas renales (por el aluminio).

Fabricado por Vetanco S.A., Argentina.  
Chile 33 B1603 CMA Vicente López,  
Buenos Aires - Argentina  
Importado y distribuido por CHEMIE S.A.,  
Suecia 172, pisos 1 y 2, Providencia, Santiago,  
Chile. Te.: (56-2) 617 6700  
bajo licencia de VETANCO S.A., Argentina.



100 ml

**SUCRAVET®**

Sucralfato 10%  
Suspensión Oral

Antiacido- Antiulceroso  
Protector Gástrico



Uso Veterinario

**CHEMIE**  
Innovación Agroveterinaria

PERROS

GATOS

**Interacciones:**

La administración de sucralfato puede disminuir la biodisponibilidad de otros fármacos como cimetidina, tetraciclinas, fenitoina, digoxina, por lo cual se recomienda administrar sucralfato separado mediante un intervalo de 2 horas de la administración de otros medicamentos. En el caso puntual de cimetidina y ranitidina (y otros antagonistas H2) y antiácidos, estos deben administrarse 1 hora después de la administración de sucralfato, debido a que sucralfato requiere un ambiente ácido para ser efectivo.

**Advertencias y precauciones especiales de uso:** Administrar con precaución en animales donde el tránsito intestinal esté disminuido, como por ejemplo, en animales seniles.

Mantener fuera del alcance de los niños. Debido a que el producto es una suspensión, debe agitarse el frasco antes de usar. Se recomienda administrar con el estómago vacío (1 o 2 horas después de alimentar al animal).

**Precauciones para el operador:** No manipular por personas sensibles al sucralfato o al aluminio. En caso de contacto con la piel, ojos o mucosas, lavar inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión accidental, acudir inmediatamente a un centro médico y mostrar etiqueta del producto.

**Precauciones especiales para la disposición de producto sin utilizar o el material de desecho:** Envases vacíos pueden ser descartados como residuo doméstico, sin ninguna precaución especial. No eliminar los envases con restos de producto en el suelo o cursos de agua. Contactar a la empresa importadora o a empresas especializadas en la eliminación de residuos, para recibir las recomendaciones en la disposición de productos vencidos o no utilizados.

**Sobredosificación:** Es improbable que una sobre dosificación cause algún problema significativo, debido a que estudios en animales demostraron que solo se absorbe 3-5% de la dosis administrada, la cual posteriormente es eliminada vía renal dentro de las siguientes 48 horas.

**Condiciones de almacenamiento:** Mantener en envase original, al abrigo de la luz solar directa y a temperatura ambiente, entre 15 y 30 °C. Luego de la primera apertura del envase el producto es estable por 30 días.

Venta bajo receta médica veterinaria.  
Reg. SAG 1855

Serie:

Elaborado:

Vence:

**Composición:** Cada 100 ml de producto contiene:

Sucralfato.....10 grs.

Excipientes c.s.p. ....100 ml.

**Indicaciones:** Está indicado en gastritis, esofagitis por reflujo, duodenitis, traumas estomacales post quirúrgico y úlceras, las que pueden ser causadas por estrés, trataminetos prolongados con antiinflamatorios no esteroidales, gastrinomas y mastocitomas.

**Dosificación:** Gatos: 2,5- 5 mL (0.25- 5 g de sucralfato por animal) cada 8 a 12 horas.

**Perros hasta 15 kilos de peso:** hasta 5 mL (0.5 g de sucralfato por animal) cada 8 horas.

**Perros de mayor peso:** 10 mL (1 g de sucralfato por animal) cada 8 horas.

La duración de tratamiento promedio es de 8 días, pudiendo variar de 2 a 14 días dependiendo del cuadro clínico y el criterio del médico veterinario tratante.

**Advertencias y precauciones especiales de uso:** Administrar con precaución en animales donde el tránsito intestinal esté disminuido, como por ejemplo, en animales seniles.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Debido a que el producto es una suspensión, debe agitarse el frasco antes de usar. Se recomienda administrar con el estómago vacío (1 o 2 horas después de alimentar al animal).

**Condiciones de almacenamiento:**

Mantener en envase original, al abrigo de la luz solar directa y a temperatura ambiente, entre 15 y 30°C.

Luego de la primera apertura del envase el producto es estable por 30 días.

Lea atentamente el estuche

**Venta bajo receta médica veterinaria.**

**Uso veterinario**

Reg. SAG 1855

Fabricado por Vetanco S.A., Argentina. Chile 33 B1603 CMA Vicente López, Buenos Aires - Argentina.

Importado y distribuido por CHEMIE S.A., Suecia 172, pisos 1 y 2, Providencia, Santiago, Chile. Te.: (56-2) 617 6700.

Bajo licencia de Vetanco S.A., Argentina.

100 ml

# SUCRAVET®

Sucralfato 10%  
Suspensión Oral

APROBADO  
SAG

27 SEPT 2022

Protector Gástrico  
Antiacido- Antiulceroso



CHEMIE  
Innovación. Agroveterinaria

PERROS - GATOS

Serie:  
Elaborado:  
Vence:

**RESUMEN CARACTERISTICAS PRODUCTO**

APROBADO  
SAG

27 SEPT 2022

**1. Denominación del producto farmacológico**

**a) Nombre**

**Nombre de fantasía: SUCRAVET<sup>®</sup>**

**Nombre genérico: Sucralfato 10%**

**b) Forma Farmacéutica**

Suspensión oral

**2. Composición**

Cada 100 mL de producto contiene:

Sucralfato..... 10 g

Excipientes csp ..... 100 mL

**3. Particularidades clínicas**

**a) Especies de destino y subcategorías.**

Perros y gatos

**b) Indicaciones de uso, dosis, frecuencia, duración del tratamiento, vía (s) de administración y modo de empleo.**

**a. Indicación(es) de uso:** Gastritis, esofagitis por reflujo, duodenitis, traumas estomacales post quirúrgicos, úlceras, las que pueden ser causadas por estrés, tratamientos prolongados con antiinflamatorios no esteroideos, gastrónomas y mastocitomas.

**b. Dosis:**

Gatos: 2,5- 5 mL (0.25- 5 g de sucralfato por animal) cada 8 a 12 horas.

Perros hasta 15 kilos de peso: hasta 5 mL (0.5 g de sucralfato por animal) cada 8 horas.

Perros de mayor peso: 10 mL (1 g de sucralfato por animal) cada 8 horas.

La duración de tratamiento promedio es de 8 días, pudiendo variar de 2 a 14 días dependiendo del cuadro clínico y el criterio del médico veterinario tratante.

**c. Vía(s) de Administración:** Administrar vía oral

**d. Modo de empleo:** El producto esta listo para ser usado, solo debe ser agitado vigorosamente antes de su empleo

**c) Contraindicaciones.**

No usar en hembras preñadas.

No usar en animales hipersensibles a sucralfato o al aluminio.

No usar en animales con antecedentes de constipación, ni con problemas renales (por el aluminio).

**d) Efectos adversos y reacciones adversas (frecuencia y severidad) en la(s) especie(s) de destino derivados del uso del producto farmacéutico tal como es indicado, así como las medidas a tomar cuando éstos se presenten:**

No posee efectos adversos.

**e) Advertencias y precauciones especiales de uso:**

Administrar con precaución en animales donde el transito intestinal este disminuido, como por ejemplo, en animales seniles.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Debido a que el producto es una suspensión, debe agitarse el frasco antes de usar.

Se recomienda administrar con el estómago vacío (1 hora o 2 horas después de alimentar al animal).

**f) Uso durante preñez, lactancia y en animales reproductores.**

Su uso es seguro en lactancia y reproductores, salvo que los animales cursen con lento tránsito intestinal, ya que en estos casos aumenta la probabilidad que se presente constipación.

No usar en hembras preñadas.

**g) Interacción con otros productos farmacéuticos cuando son administrados en forma concomitante con el producto farmacológico y sus posibles efectos en el animal tratado:**

La administración de sucralfato puede disminuir la biodisponibilidad de otros fármacos como cimetidina, tetraciclinas, fenitoína, digoxina, por lo cual se recomienda administrar sucralfato separado mediante un intervalo de 2 horas de la administración de otros medicamentos. En el caso puntual de cimetidina y ranitidina (y otros antagonistas H<sub>2</sub>) y antiácidos, estos deben administrarse 1 hora después de la administración de sucralfato, debido a que sucralfato requiere un ambiente ácido para ser efectivo.

**h) Sobredosis.**

Es improbable que una sobre dosificación cause algún problema significativo, debido a que estudios en animales demostraron que solo se absorbe 3-5% de la dosis administrada, la cual posteriormente es eliminada vía renal dentro de las siguientes 48 horas.

**i) Periodo de resguardo**

No aplica

**j) Precauciones especiales para el operador (si corresponde):**

No manipular por personas hipersensibles a sucralfato o al Aluminio.

En caso de contacto con piel, ojos o mucosas, lavar inmediatamente con abundante agua.

En caso de ingestión accidental, acudir inmediatamente a un centro médico y mostrar etiqueta del producto.

#### **4. Particularidades farmacéuticas**

**a) Principales incompatibilidades físicas o químicas con otros productos con los cuales es normalmente diluido, mezclado o coadministrado (incluidas las relacionadas con los alimentos usados como vehículos). No reportadas**

**b) Período de eficacia (estabilidad), incluyendo información luego de la primera apertura del envase y/o extracción de la primera dosis, según corresponda.**

24 meses

Luego de la primera apertura del envase, el producto es estable por 30 días.

**c) Condiciones de almacenamiento.**

Mantener en envase original, al abrigo de la luz solar directa y a temperatura ambiente, entre 15 y 30°C.

**d) Descripción de los envases:**

Frasco de polipropileno de alta densidad, tapa rosca, etiquetado, conteniendo 50, 100 y 250 mL. Estuche de cartón impreso.

**e) Precauciones especiales para la disposición de producto sin utilizar o el material de desecho si lo hubiere.**

Envases vacíos pueden ser descartados como residuo doméstico, sin ninguna precaución especial. No eliminar los envases con restos de producto en el suelo o cursos de agua. Contactar a la empresa importadora o a empresas especializadas en la eliminación de residuos, para recibir las recomendaciones en la disposición de productos vencidos o no utilizados.

**5. Propiedades farmacológicas**

Sucralfato es una droga antiulcerosa con efecto citoprotector en la mucosa gastrointestinal. Se disocia por el ácido gástrico en sucrosa octasulfato e hidróxido de aluminio. Mientras el hidróxido de aluminio actúa como antiácido, la sucrosa octasulfato se polimeriza a una sustancia viscosa que crea un efecto protector por unión a la mucosa ulcerada; esto previene la retrodifusión de hidrogeniones, inactiva la pepsina y absorbe ácidos biliares. En adición, el sucralfato estimula la liberación de prostanglandina E, incrementa el bicarbonato y la secreción de mucus y disminuye la actividad péptica. El sucralfato se une selectivamente a las proteínas de la pared ulcerada, concentrándose en el sitio de acción.

**6. Propiedades farmacocinéticas**

Luego de la administración oral, solo un 3-5% del sucralfato se absorbe, y la fracción absorbida es excretada vía renal dentro de las 48 horas posteriores a la administración.

**7. Efectos Ambientales.**

Siguiendo las recomendaciones internacionales este producto no requiere estudio de impacto ambiental puesto que su uso está destinado a tratar casos individuales durante un período corto de tiempo, y no en forma masiva y constante.

**8. Condición de venta:**

Venta bajo receta médica veterinaria

**9. Nombre y dirección laboratorio fabricante y empresa licenciantes, importador y distribuidor:**

**a. Fabricante y licenciantes :**

VETANCO S.A., Calle Chile 33 Localidad Vicente López; Provincia de Buenos Aires - Argentina

**b. Importador y Distribuidor :**

CHEMIE S.A., Suecia 172, pisos 1 y 2, Providencia, Santiago, Chile.

**10. Registro SAG N° 1855**

**USO VETERINARIO**